

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ante el trámite de consulta pública del expediente para la declaración de la reserva marina de interés pesquero desde Sancti-Petri al cabo de Trafalgar, en la provincia de Cádiz.

- ¿Cuáles han sido los pasos dados desde su origen hasta la actualidad en el mencionado expediente administrativo?
- ¿Qué personas y organismos han participado en su elaboración?
- ¿Con qué colectivos y entidades se han mantenido reuniones para su elaboración?
- ¿Qué informes acreditan la demanda social que según dice el Ministerio lleva a declarar la mencionada zona como reserva marina de interés pesquero?
- ¿Qué pasos y plazos quedan?
- ¿Qué usos estarían permitidos y cuáles no, en el caso de declararse la reserva marina de interés pesquero?

Madrid, 26 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO